SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE MÉXICO

OFICIO N° DFMARNAT/2483/2017
BITÁCORA: 15/G1-0126/04/17

Toluca, México, 27 de Abril de 2017
"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

EJIDO SAN JUAN TOTOLAPAN
CONOCIDO S/N SAN JUAN TOTOLAPAN
TEPETLAOXTOC, MÉXICO

Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 10 de Abril de 2017 y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 96 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, con fundamento en los artículos 16 fracciones XXIV y XXV, 115 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan las remisiones forestales para el titular de autorización de aprovechamiento maderable, resuelta mediante oficio N° 2007E10000/030/2011-NA de fecha 08 de Noviembre de 2011 conforme a lo siguiente:

Predio, Delegación Política/Municipio, Código de identificación, Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara y Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
EJIDO SAN JUAN TOTOLAPAN, Tepetlaoxtoc, P-15-093-JUA-001/11, madera en rollo, *Otras hojosas,* (Varias especies), 4.671 Metros cúbicos	3	11	13	16963693	16963695
EJIDO SAN JUAN TOTOLAPAN, Tepetlaoxtoc, P-15-093-JUA-001/11, leña en raja, *Otras hojosas,* (Varias especies), 31.143 Metros cúbicos	6	19	24	16963696	16963701
EJIDO SAN JUAN TOTOLAPAN, Tepetlaoxtoc, P-15-093-JUA-001/11, brazuelos, *Pinus spp.,* (Pino), 20.668 Metros cúbicos	4	36	39	16963684	16963687
EJIDO SAN JUAN TOTOLAPAN, Tepetlaoxtoc, P-15-093-JUA-001/11, Leña, *Pinus spp.,* (Pino), 28.935 Metros cúbicos	5	41	45	16963688	16963692
EJIDO SAN JUAN TOTOLAPAN, Tepetlaoxtoc, P-15-093-JUA-001/11, madera en rollo, *Pinus spp.,* (Pino), 144.676 Metros cúbicos	20	91	110	16963664	16963683
EJIDO SAN JUAN TOTOLAPAN, Tepetlaoxtoc, P-15-093-JUA-001/11, brazuelos, *Abies religiosa,* (Oyamel), 122.079 Metros cúbicos	16	280	295	16963632	16963647
EJIDO SAN JUAN TOTOLAPAN, Tepetlaoxtoc, P-15-093-JUA-001/11, leña en raja, *Abies religiosa,* (Oyamel), 113.940 Metros cúbicos	16	367	382	16963648	16963663
EJIDO SAN JUAN TOTOLAPAN, Tepetlaoxtoc, P-15-093-JUA-001/11, madera en rollo, *Abies religiosa,* (Oyamel), 529.007 Metros cúbicos	67	902	968	16963565	16963631

La vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el día 31 de Diciembre de 2017.

Para trámites subsecuentes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 96 fracción II y 100 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.

SEMARNAT
DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE MÉXICO
04 MAY 2017
RECIBIDO
NOMBRE: HORA: 11:16
ATENCIÓN CIUDADANA

Andador Valentín Gómez Farias No. 108, San Felipe Tlalmimilolpan C. P. 50250 Toluca, Estado de México. www.semarnat.gob.mx
Tels: (722) 276-78-03; delegado@em.semarnat.gob.mx

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE MÉXICO

OFICIO N° DFMARNAT/2483/2017
BITÁCORA: 15/G1-0126/04/17

Toluca, México, 27 de Abril de 2017
"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

De conformidad con el artículo 27 fracción VII del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, deberá incluir la relación de remisiones expedidas en el informe anual.

A T E N T A M E N T E
EL DELEGADO FEDERAL

SRIA. DE MEDIO AMBIENTE
Y REC. NATURALES
DELEGADO
03 MAY 2017
DELEGACION FEDERAL

MAXIMO QUINTANA HADDAD

C.c.e.p. Lic. Augusto Mirafuentes Espinosa.- Director General de Gestión Forestal y de Suelos de la SEMARNAT.- México, D.F.
M. en C. Ana Margarita Romo Ortega.- Delegada de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de México.- Toluca, Méx.
Mtra. En C. Yolotzi Olivares Rosales.- Directora General de Protectora de Bosques del Gobierno del Estado de México.- Metepec, Méx.
Ing. Ernesto Marín Mercado.- Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales.- Edif.

MQH**EMM**MMH**VVM**